



CENTRO DE RECURSOS PARA EL ANÁLISIS DE CONFLICTOS

www.cerac.org.co

Documentos de CERAC

ISSN: 1909 – 1397

No 18

Dinámicas y usos de la violencia neoparamilitar
en el Valle del Cauca

Alonso Tobón García
Abril de 2012



- El Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC) es un centro de investigación privado e independiente, especializado en la generación de recursos para la investigación sobre violencia, el análisis de conflictos armados y el estudio de sus impactos sobre el desarrollo socioeconómico y el bienestar de las personas. CERAC no tiene filiación partidista o gubernamental alguna. CERAC busca contribuir a la reducción de la violencia y su impacto sobre las personas, las comunidades y la sociedad, mediante la investigación en ciencias sociales basada en evidencia, el desarrollo de tecnologías e innovación, además de participar en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas e intervenciones dirigidas a reducir la violencia armada. (Para mayor información visítese: <http://www.cerac.org.co/acercade.htm>)
- La Serie Documentos de CERAC son publicaciones ocasionales de los resultados preliminares y avances de investigación de los miembros de CERAC, sus investigadores asociados, o de investigadores que han hecho uso de los recursos del Centro. Estos documentos son trabajo en curso, y como tal, están sujetos a modificaciones. Sus autores agradecen la retroalimentación y comentarios de los lectores. El contenido de los documentos de la Serie no representa la posición oficial de CERAC, los miembros de sus organismos de dirección o las entidades que proveen apoyo al centro.

- **Sobre el autor**

Alonso Tobón García es politólogo con énfasis en relaciones internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana, (Bogotá). Actualmente se desempeña como Investigador y Coordinador de la línea de investigación en Análisis de Conflictos y Violencia Política del Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC).

Durante su proceso investigativo ha adquirido experiencia en temas relacionados con análisis de

ISSN:
CERAC – Centro de recursos para el análisis de conflictos
Calle 55 No 5 – 22
Teléfono: +(571) 2 17 02 00
Fax: + (571) 2 17 02 00 Ext 210
www.cerac.org.co
Bogotá, Colombia

grupos armados de conflicto, procesos de Desarme, Desmovilización y Reinserción (DDR) e iniciativas de reducción de violencia armada. Igualmente ha participado en consultorías como miembro del equipo evaluador de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la OEA en Colombia (MAPP/OEA); en temas relacionados con iniciativas locales no estatales de seguridad y justicia; en la relación del proceso de DDR y reintegración comunitaria con la seguridad de comunidades locales; y los riesgos y mecanismos de protección de las personas y comunidades en procesos de reclamación de tierras en Colombia.

Fue becario del programa de Jóvenes Investigadores de Colciencias y paralelo a su labor como investigador en CERAC se desempeñó como asistente de investigación en el Grupo de Memoria Histórica para el proyecto de memoria y resistencia de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación.

- The Conflict Analysis Resource Center (CERAC) is a private and independent think tank, focused in the generation of resources to study violence, armed conflicts and their impact on social and economic development and people's welfare. CERAC does not have any partisan or governmental affiliation. The Center aims to contribute to the reduction of violence and its impact on individuals and communities, through social science research based on verifiable information; the development of technologies and innovation, and the involvement in the design, implementation and evaluation of public policies and interventions. (For more information, visit: www.cerac.org.co/aboutus.htm)
- The Working Papers Series of CERAC are occasional publications of preliminary research outputs and results of its staff members, its



associated researchers, or from researchers that have used the resources of the Center. These documents are work in progress, and thus, are subject to changes. Their authors welcome feedback and comments of readers. The content of the Working Papers Series does not represent CERAC's points of view, the members of their direction organisms or the entities that provide support to the Center.

■ About the authors

Alonso Tobon Garcia is a political scientist with an emphasis in international relations from the Pontificia Universidad Javeriana, (Bogota). He currently works as a researcher and coordinator of the research in Conflict Analysis and Political Violence Resource Center for Conflict Analysis (CERAC).

During his research process has gained experience in analyzing issues related to armed conflict, processes of Disarmament, Demobilization and Reintegration (DDR) and initiatives to reduce gun violence. He has also participated in consulting as a member of the evaluation team of the Mission to Support the Peace Process of the OAS in Colombia (MAPP / OAS), on issues related to local non-state initiatives security and justice in the relationship of the DDR process Community reintegration and security of local communities and the risks and mechanisms to protect people and communities in land claims process in Colombia.

He was a fellow of the Young Researchers program of Colciencias and parallel to his work as a researcher in CERAC he served as a research assistant in the Historical Memory Group for the draft report and endurance of the National Commission for Reparation and Reconciliation.



Documentos de trabajo CERAC

Número 18 abril de 2012

Dinámicas y usos de la violencia neoparamilitar en el Valle del Cauca¹

Alonso Tobón García

Alonso.tobon@cerac.org.co

Abstract

The purpose of this article is to describe the dynamics and usage of violence perpetrated by neo-paramilitary groups in the Valley of Cauca, Colombia. In order to do so, this paper firstly presents a discussion of the conceptual elements defining paramilitarism, organized crime and the transformation of violence related to the paramilitary phenomena as experienced in Colombia. Thereafter, a definition and a description of the characteristics of neo-paramilitarism are presented on which the subsequent analysis of the extent and usages of neo-paramilitary violence in the Valley of Cauca, in particularly the city of Cali, is based. The analysis reveal two particular characteristics: one associated with the conservation of social orders inherited by former paramilitary organizations, and a second one, associated with the criminal organizations annexed to the neo-paramilitaries in the urban areas, which besides passed on war technologies, employ forms of violence normally used by criminal organizations in their pursuit of income accumulation.

Key words: Technologies of war expertise, criminal forces annexed, neo-paramilitaries, local social orders, organization, paramilitary, outsourcing of violence, violence transformation.

Resumen

Este artículo tiene como propósito describir las dinámicas y usos de la violencia asociada al neoparamilitarismo en el valle del Cauca. Para ello presenta una discusión sobre los elementos conceptuales que definen al paramilitarismo, la criminalidad organizada y la transformación de la violencia que ha sufrido el fenómeno paramilitar en Colombia, con el objeto de definir y describir las características del neoparamilitarismo. A la luz de estos elementos conceptuales, presenta, posteriormente, un análisis de los niveles y usos de la violencia neoparamilitar en el departamento del Valle del Cauca y Cali. En este análisis se puede determinar que existen dos características en las dinámicas y usos de la violencia, una asociada a los grupos neoparamilitares para conservar órdenes sociales heredados del paramilitarismo y otra asociada a las fuerzas criminales anexas a los neoparamilitares, en las zonas urbanas, que además de los aprendizajes de las tecnologías de la guerra, emplean formas de violencia típica de la criminalidad organizada con el objetivo de acumular rentas.

Palabras clave: Aprendizaje de tecnología de la violencia, fuerzas criminales anexas, neoparamilitarismo, órdenes sociales locales, organización, paramilitarismo, tercerización de la violencia, transformación de la violencia.

¹ Este documento es producto de la investigación "Dinámicas y usos de la violencia neoparamilitar en el Valle del Cauca", llevada a cabo entre febrero de 2010 y febrero de 2011, en el marco del programa Jóvenes investigadores e innovadores "Virginia Gutiérrez de Pineda"- Colciencias (2010). El autor agradece el acompañamiento y la tutoría de Jorge Restrepo, director del CERAC. Así mismo agradece los aportes y comentarios de Juan David González, Sebastian Mhur, Benedict Hayes, Mayra Iglesias y Andrés Vargas.





Introducción

Después del proceso de Desmovilización, Desarme y Reinserción (DDR) de más de 30 bloques paramilitares y 31.000 combatientes (Alto comisionado para la Paz, 2007:27) asociados en las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) se evidenció un proceso de transformación de la violencia¹ que no ha podido ser conceptualizado adecuadamente. Dicho proceso se ha manifestado en la aparición, reconfiguración y continuación de grupos ilegales que ejercen violencia de manera similar a los paramilitares desmovilizados.

Las características generales de estos grupos –su dinamismo y rápida transformación en el tiempo– han dificultado su monitoreo y registro. Por ejemplo, entre los años 2006 y 2007, las cifras oficiales, contaban con registros de 33 organizaciones con cerca de 4.000 efectivos (CNRR, mayo de 2007: 95 y Policía Nacional, 2007) y las organizaciones no gubernamentales contabilizaban entre 30 y 60 grupos con entre 4.000 y 5.000 efectivos; actualmente, las cifras oficiales resaltan la existencia de 7 bandas criminales con al menos 4.154 efectivos, mientras que otras organizaciones hacen alusión a entre 7 y 8 estructuras con entre 4.000 y 6.000 efectivos (CNRR, agosto de 2010 y INDEPAZ, 2010: 2).

Estos problemas intrínsecos al fenómeno suscitaron, desde hace 5 años, un debate político sobre su naturaleza. Por un lado, el Gobierno negaba la continuidad de estos grupos con el fenómeno paramilitar, aduciendo que no tenían carácter contrainsurgente, ideología política y que su única motivación es la perpetuación del narcotráfico, de ahí que les adjudicara el nombre de Bandas Criminales (Bacrim) (Policía Nacional, SF; Ministerio de Defensa Nacional, SF). Por otro lado,

¹ El concepto de transformación de la violencia responde a unos cambios en los niveles, la distribución y la dinámica de la violencia, catalizado por incentivos endógenos y exógenos (Restrepo y Tobón, 2011; Restrepo y Tobón, inédito). Este concepto se ha de tratar en detalle más adelante en este escrito.

diferentes organizaciones de la sociedad civil, consideraban a estos grupos como una tercera generación del paramilitarismo; pues, sus zonas de influencia son las mismas, conservan poder territorial, tienen nexos con instituciones estatales a nivel local y sus jefes son mandos medios de antiguos bloques no desmovilizados o rearmados. (CNRR, mayo de 2007: 5; ICG, 2007; CCJ, 2008; CITPax, septiembre de 2010).

Sin embargo, desde el 2010 –a partir del cambio de gobierno–, se han generado ciertos consensos importantes en materia de política pública. Se les reconoce como la principal amenaza a la seguridad; se ha planteado el debate sobre que este problema supera la capacidad policiva y que por lo tanto debe atenderse en conjunto con las fuerzas militares (Semana, 7 de febrero de 2011); se ha reconocido que el eslabón débil para combatirlos radica en la incapacidad para perseguirlos penalmente; también se ha reconocido que hay alianzas perversas en lo local no solo con la guerrilla, sino con la fuerza pública, y que el trabajo de inteligencia es fundamental a la hora de capturar a los jefes y desarticular a estas “estructuras criminales” (Semana, 7 de febrero de 2011).

A pesar de esos consensos políticos, el fenómeno del neoparamilitarismo no puede afrontarse de manera adecuada sin un examen cuidadoso de los elementos que han dado pie para su reproducción y perpetuación. Por ello es necesario contar con análisis académicos que propongan elementos conceptuales que permitan identificar, basados en evidencia, las características del fenómeno de violencia actual más crítico para la seguridad del país, con miras a ofrecer insumos para la formulación de políticas públicas que lo contrarresten de manera efectiva.

En este orden de ideas, este artículo tiene por objeto presentar un primer análisis académico, basado en evidencias cuantitativas y cualitativas, de las características de la violencia del neoparamilitarismo en el Valle del Cauca. Para ello, este texto se divide en cinco secciones:



la primera, describe la metodología utilizada para la recopilación y análisis de la información; la segunda, presenta una discusión conceptual sobre el paramilitarismo (origen de estas estructuras), la criminalidad organizada (elemento esencial de los objetivos que persiguen) y la transformación de la violencia (proceso que permite explicar la reconfiguración de los grupos armados); la tercera parte introduce una definición del neoparamilitarismo que parte del análisis de los conceptos anteriores; la cuarta parte, realiza, un análisis de las dinámicas de la violencia en el departamento del Valle del Cauca y Cali, a través del análisis del origen de las estructuras neoparamilitares y los niveles de violencia; y por último, en la quinta parte, se ofrecen unas conclusiones que contienen recomendaciones para formular políticas públicas que le hagan frente a este fenómeno.

Metodología

Para la elaboración de este artículo se partió de la metodología basada en la caracterización de grupos armados, propuesta por Granada, Restrepo y Tobón (2009) en la que se propone establecer cuatro ejes analíticos: el origen, los tipos de organización y los objetivos del ejercicio de la violencia (Granada Restrepo y Tobón, 2009: 469-470). Con el objeto de emplear este marco de caracterización se utilizó técnicas cualitativas y cuantitativas de recolección y análisis de la información.

Así pues, el primer ejercicio para recabar información consistió en una revisión sistemática de la literatura académica e informes estatales y no estatales, que contuvieran definiciones de los conceptos de paramilitarismo y de neoparamilitarismo (o sus distintas denominaciones), o elementos que permitieran identificar cuáles eran las acciones violentas, las formas de organización, el origen y la distribución geográfica de la presencia violenta de los grupos surgidos, reconfigurados y evidenciados después del DDR de las AUC.

Después de establecer unas características básicas de los principales grupos neoparamilitares, se diseñó y aplicó un protocolo de entrevistas semiestructuradas a diferentes tipos de personas en las ciudades de Cali (Barrio Siloé y Barrio las Orquídeas en el distrito de Agua Blanca) y Palmira (Barrio el Bolo y barrio Obrero). Las fuentes humanas consultadas fueron básicamente de cuatro tipos: periodistas, líderes comunitarios, desmovilizados de las AUC y ex pandilleros. Las entrevistas y las visitas a terreno permitieron establecer cuáles son las continuidades o cambios en las relaciones de los paramilitares y neoparamilitares con la población civil en algunas zonas urbanas del Valle del Cauca.

Por último, se contó, además de la información recabada en las entrevistas y los informes, con datos cuantitativos de la base de datos del conflicto armado colombiano del CERAC, que permitió establecer los niveles, la distribución y la dinámica en el tiempo de la violencia neoparamilitar en Colombia.

Conceptos: Paramilitarismo, criminalidad organizada y transformación de la violencia

Paramilitarismo

Muchos de las opiniones sobre el paramilitarismo en Colombia relacionan la naturaleza del fenómeno con la contrainsurgencia (Pizarro, 24 de enero de 2011; El Tiempo, 6 de marzo de 2010; Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2008). Sin embargo, hay otros estudios que han demostrado que el paramilitarismo no



se agota en su función operativa de confrontación (contrainsurgencia) sino que su naturaleza obedece a dinámicas mucho más profundas, como la construcción del Estado y la creación de órdenes sociales particulares, relegando a la contrainsurgencia como el pretexto instrumental que dio pie a su surgimiento y expansión.

Para Kalyvas y Arjona (2005: 29) “Los Paramilitares son grupos armados que están directa o indirectamente relacionados con el Estado y sus agentes locales, conformados por el Estado o tolerados por éste, pero que se encuentran por fuera de su estructura formal”. Esta relación con el Estado pasa por dos variables que determinan el origen de diferentes formas de estructuras paramilitares, el nivel de amenaza y el nivel de recursos a disposición del Estado para hacerle frente. Entre mayores sean los recursos existentes y mayores sean las amenazas, los niveles de sofisticación de los grupos paramilitares será más elevado (Tabla 1). Esto porque la naturaleza irregular de la amenaza presenta una alta dificultad para combatirla por vías del aparato formal del Estado, por ello se emplea la figura del Outsourcing (Kalyvas y Arjona, 2005: 37).

Tabla 1. Formas de paramilitarismo

		Recursos	
		Bajos	Altos
Amenaza	Menor	Grupos locales (milicias locales)	Acciones no paramilitares
	Mayor	Escuadrones de la muerte	Milicias y Ejércitos paramilitares

Fuente: Kalyvas y Arjona, 2005: 36

Este modelo de Kalyvas y Arjona vincula el fenómeno paramilitar con la construcción del Estado en tanto que, paradójicamente, el monopolio de la violencia se diluye en agentes privados para poder ser conservado (Kalyvas y Arjona, 2005: 35). Por lo tanto, es probable que esa dilución del monopolio de la violencia genere un espacio para la construcción de órdenes sociales particulares en lo local, que en muchos casos no coinciden con los

propuestos por la estructura formal del Estado. A este respecto, la teoría de los Señores de la guerra ofrece luces sobre lo que ocurre en las condiciones de la presencia prolongada de una estructura paramilitar en una región particular.

Gustavo Duncan (2007) conceptualiza al fenómeno paramilitar como un caso de presencia de señores de la guerra, cuya característica esencial es la capacidad para

“...mantener una estructura militar lo suficientemente compleja para contar con tropas regulares, con uniforme, mando y doctrina, capaces de efectuar operativos de control territorial durante periodos indefinidos [prolongados] en una región que carece de presencia estatal. Este hecho da a entender que están en la capacidad de desafiar el monopolio legítimo del Estado”.

Estas características producen, en un tiempo prolongado la reconfiguración de órdenes sociales particulares. Esto es, “arreglos que en la práctica determinan la situación y la interacción de los individuos en una sociedad dada” (Duncan, 2007: 17).

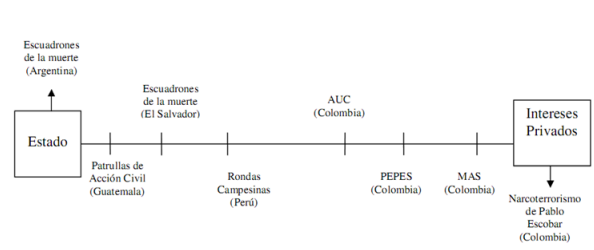
En efecto, estos ejércitos privados instituyen para sí, a través del ejercicio de la violencia, una capacidad para disuadir y castigar conductas; instrumentalizar o subordinar a las instituciones estatales locales; administrar justicia; controlar e imponer tipos de actividades productivas, e instaurar arreglos con políticos profesionales para mediar con el poder político local, con el ánimo de imponer y preservar un orden social (Duncan, 2007: 46).

De hecho, informes como el de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, reconoce en la definición que presenta de paramilitarismo, que “el principal objetivo de la violencia paramilitar, [es] su acumulación de poder privado ilegal y el debilitamiento democrático e institucional de las regiones donde tienen influencia” (CNRR, mayo de 2007: 39). De ahí que ubique a varios



de las expresiones paramilitares en Colombia más cerca de los intereses privados que los intereses estatales, a diferencia de otras manifestaciones de paramilitarismo en América Latina (Gráfico 1).

Gráfico 1. Interacción entre el Estado y los intereses privados de los grupos para-estatales



Fuente: CNRR, mayo de 2007: 37

En resumen, y para efectos de este artículo, el paramilitarismo en Colombia puede definirse como *un conjunto de grupos armados organizados surgidos por para conservar o expandir un orden social establecido por intereses privados, legales o ilegales, mediante el ejercicio profesional de la violencia por métodos extralegales y aprovechándose de la carencia de recursos efectivos del Estado para enfrentar las amenazas locales.*

Lo que pone de manifiesto esta definición es la capacidad que tenían estos grupos no solo de ser contrainsurgentes sino de ofrecer protección privada a los agentes sociales, incluso de otras organizaciones criminales, paramilitares y también del Estado² mismo. De esto se deduce que las organizaciones paramilitares desde sus inicios cumplían funciones más cercanas a la criminalidad organizada – aunque no se reducen a ello–, que aquellas ligadas a la lucha contra la insurgencia al lado del Estado.

² Si bien se ha demostrado exhaustivamente las relaciones de agentes del Estado en lo local, la protección de los intereses privados por amenazas de la coerción del estado, se producían por vía de la captura e instrumentalización de los agentes locales y en un momento posterior, el intento por reconfiguración del Estado a nivel nacional (López, et al., 2010)

Criminalidad Organizada

Las organizaciones del crimen organizado³ son ante todo empresas que producen, promueven y venden servicios de protección privada (Gambetta, 2007:25). En este sentido su principal característica es, como toda empresa, el afán en la acumulación y extracción de rentas a través de utilizar la violencia como un instrumento para reducir los costos de transacción entre sus clientes, (quienes usualmente, por sus actividades ilegales, no pueden pedirla al Estado), regular cadenas de mercados y distribuir las rentas al interior de su organización de manera eficiente (Gambetta, 2007:34; Fiorentini y Peltzman, 1997: 11-15).

Ahora bien, en apariencia el uso de la violencia por parte de los grupos paramilitares concuerda con las “características” de grupos de criminalidad organizada. De hecho, la construcción de órdenes sociales locales facilita la acumulación de rentas en tanto permite, como se mencionó anteriormente, controlar e imponer tipos de actividades productivas. Este control pasa por la oferta de seguridad privada para adquirir el monopolio de una cadena productiva; en últimas el objetivo principal de las empresas de criminalidad organizada (Fiorentini y Peltzman, 1997:11).

Sin embargo, existen varias diferencias entre la criminalidad organizada y el paramilitarismo –o cualquier otro grupo del conflicto armado– que pueden agruparse en dos categorías, de acuerdo a los objetivos y en cuanto a las relaciones fácticas con las instituciones y la población en las zonas de influencia. En cuanto a lo primero, los

³ En términos estrictos, existe una dificultad para conceptualizar las organizaciones del crimen organizado. Muchos de los académicos todavía conservan el término de organizaciones criminales a todas aquellas que operan por fuera de unos marcos normativos y sus actividades son ilegales (Sullivan, 2001; Reuter, 1983; Schelling, 1971). De ahí que se incluyan dentro de estas definiciones grupos del conflicto armado que depredan rentas a través de acciones contrarias a la ley. Por ello, para efectos de este trabajo y en aras de superar los términos jurídicos para establecer distinciones con los grupos de conflicto, se asume el concepto de Mafia, desarrollado por Gambetta, y grupos de crimen organizado como el mismo concepto.



grupos de criminalidad organizada, si bien pueden alcanzar niveles de desestabilización social, no tienen por objetivo imponer o conservar mediante la fuerza un orden institucional determinado, por el contrario pretenden acumular rentas derivadas de depredar recursos específicos en una cadena de mercado –legal o ilegal– (Restrepo, 2009: 285; Gambeta, 1997: 35; Fiorentini y Peltzman, 1997:11).

Esta depredación de rentas tiene en su base diferencias al destino de los réditos y el ejercicio de la violencia. Así, las ganancias derivadas de las rentas en una organización criminal se distribuyen de acuerdo a las jerarquías o las inversiones de cada uno de los miembros de la organización, mientras que en los paramilitares se distribuyen de forma funcional, para ampliar o mantener el aparato militar (intendencia, armamento, comunicaciones, salarios de combatientes, etc.) y cumplir tareas específicas, generalmente el uso ofensivo de la violencia (operaciones de asalto, patrullaje, información, etc) (Restrepo, 2009: 286). El ejercicio de la violencia, por su parte, cumple en las organizaciones criminales la función de prestar protección a intereses privados específicos de “clientes” que contratan sus servicios (Gambetta, 2007:34), mientras que la violencia ejercida por los paramilitares tiene por objeto proteger un orden social establecido de quienes amenazan por subvertirlo (Kalivas y Arjona, 2005: 36). Estas diferencias se pueden resumir en la siguiente matriz:

Tabla 2. Diferencias en los objetivos de acuerdo a los instrumentos entre organizaciones criminales y grupos de conflicto

		Objetivos	
		Organizaciones criminales	Grupos de Conflicto
Instrumentos	Réditos de depredación de rentas	Acumulación de rentas. Distribución por jerarquías y niveles de inversión	Reinversión en aparato militar. Distribución funcional
	Ejercicio de la violencia	prestar servicios de protección de intereses privados de clientes específicos	Conservar o subvertir un orden institucional y social determinado

Fuente: Restrepo y Tobón, inédito

Por otro lado, las relaciones fácticas con la población y las instituciones en las regiones en las que tienen control son diferentes entre un grupo de conflicto y las organizaciones criminales. Las últimas, a pesar de que tengan una estructura militar sofisticada, no genera un control sobre los flujos de población, no administra justicia, ni hace de las veces de un estado paralelo (Duncan, 2007: 44).

Si bien ambas estructuras emplean la violencia y alteran las funciones de las instituciones (formales e informales) las relaciones mediadas por la violencia tienen efectos diferentes en cuanto a la relación con la institucionalidad como con el resto de la población. Las organizaciones criminales compiten por el monopolio de la fuerza con el Estado, no lo sustituyen, de hecho, les conviene mantenerlo porque incentiva la demanda por la protección privada en las transacciones de los mercados ilegales, al mismo tiempo que la presencia estatal eleva los precios de los recursos ilegales que depredan (Fiorentini y Peltzman, 1997:15).

Por su parte, los paramilitares sustituyen el monopolio de la violencia incluso en la presencia del Estado. En aras de conservar un orden institucional particular ejercen la violencia contra la población civil e instrumentalizan la presencia estatal, reconfigurándola de tal modo que las instituciones formales estén al servicio de sus intereses (López et al, 2010).



Aquí, la población civil desempeña un papel fundamental, pues en últimas es sobre ella que se impone el orden establecido. En la criminalidad organizada, la violencia no se ejerce deliberadamente contra sectores de la población que no amenacen los pactos o servicios que prestan a los “clientes” involucrados en transacciones económicas, solo la ejercen para ascender dentro de la organización, para disciplinar a los miembros de la organización, eliminar la competencia por el monopolio de la violencia o para resolver un conflicto de intereses entre las organizaciones o entre los clientes y las organizaciones (Gambetta, 2007:82). Por el contrario, en los paramilitares la violencia se ejerce deliberadamente contra la población civil para garantizar el castigo y la disuasión de conductas (Kalyvas, 2006). Las diferencias en cuanto a las relaciones fácticas se pueden resumir en la siguiente tabla:

Tabla 3. Diferencias entre organizaciones criminales y grupos de conflicto en relaciones fácticas mediadas por la violencia sobre las instituciones y la población

		Relaciones fácticas	
		Organizaciones criminales	Grupos de Conflicto
Violencia	Instituciones	Competencia por el monopolio de la violencia legítima. Aprovechamiento de la ilegalidad	Sustitución del monopolio de la violencia. Reconfiguran las instituciones
	Población	No daño deliberado a “población civil”. Violencia contra competencia, incumplimiento y ascenso en el grupo	Violencia deliberada contra la población civil. Protección orden establecido

Fuente: Restrepo y Tobón, inédito

A pesar de estas diferencias, es factible que una organización criminal dé un salto cualitativo hacia el paramilitarismo y viceversa. Sobre todo en el caso colombiano, dado que las organizaciones criminales estuvieron imbuidas desde el principio en la creación o consolidación de los grupos paramilitares. La

transformación de los grupos de conflicto en organizaciones criminales se explica porque disponen de medios violentos que permiten cumplir las funciones típicas de la criminalidad organizada, bien para usar el crimen, porque es más rentable o para criminalizar su causa (Restrepo, 2009: 287).

Transformación de la violencia

En los procesos de violencia ejercida por grupos armados organizados, por ejemplo, en los casos de conflictos armados y la violencia perpetrada por grupos de criminalidad organizada, se observan cambios en las dinámicas del ejercicio de la violencia que son, en gran medida, difíciles de afrontar. Esto se debe a que el fenómeno de la violencia, al responder a múltiples incentivos no se acaba si no es desactivado el conjunto de factores que la explica; más bien se transforma y en el mejor escenario, se reduce (Restrepo y Tobón, 2011).

Este fenómeno de cambios observables en el ejercicio de la fuerza se puede definir como “transformación de la violencia”. Corresponde, pues, al proceso de cambios, en respuesta a incentivos exógenos y endógenos, que se da en el ejercicio de la fuerza intencional. En este orden de ideas, los factores endógenos son aquellos relacionados con las variaciones en las estrategias, tácticas y formas de victimización propias de las adaptaciones de los grupos a contextos de confrontación. Por otra parte, los factores exógenos obedecen a variaciones estructurales del contexto que influyen en la organización de los grupos, cambios en sus objetivos y su naturaleza (Restrepo y Tobón, 2011).

Así mismo, la transformación de la violencia armada se manifiesta a través de los cambios en las formas en que se ejerce, en quienes la perpetran, en los grupos poblacionales que sufren la victimización, en los instrumentos utilizados e inclusive en los impactos que tiene sobre las instituciones formales e informales del país. Además, tiene efectos tanto en los cambios de los niveles de violencia –en su alcance y distribución– como en los



factores de riesgo⁴ que catalizan su presencia (Restrepo y Tobón, 2011).

Dentro del proceso de la violencia paramilitar se puede observar el fenómeno de la transformación de la violencia tanto en incentivos endógenos como en los exógenos. En cuanto a los primeros se pueden establecer cuatro períodos dentro de la historia del paramilitarismo que dan cuenta de su evolución desde la conformación de autodefensas locales hasta su expansión como ejércitos paramilitares. En todos estos periodos, las condiciones de contexto y las coyunturas de la confrontación con otros grupos que amenazaban el orden institucional permiten comprender las variaciones tanto en su forma de organización y sus estrategias de ejercicio de la violencia.

En el primer periodo, de 1981 a 1984, se establece el origen de las estructuras embrionarias de los ejércitos paramilitares⁵. Es importante notar que el entorno institucional anterior a la conformación de las estructuras paramilitares, incentivó y favoreció, con el decreto 3398 de 1965, la creación de grupos armados de carácter antisubversivo.

El origen concreto de las primeras estructuras paramilitares tuvo lugar a comienzos de los ochenta con la creación de dos grupos, Muerte a Secuestradores (MAS), en 1981, y la Asociación Campesina de Ganaderos y Agricultores del Magdalena Medio (ACDEGAM), en 1983. El MAS, creado por el cartel de Medellín, emergió en distintas zonas, Cali, Medellín y en

Magdalena Medio Boyacense como una estructura contrainsurgente y profundamente ligada al narcotráfico (Medina, 1990: 189). ACDEGAM, por su parte, se dedicaba a la defensa político militar del Magdalena Medio y a la ayuda socioeconómica de la región (Medina, 1990: 189). De la confluencia de estos dos grupos en el Magdalena Medio, las autodefensas de la región adoptan la estrategia de eliminar la base social y las redes de apoyo de la guerrilla en la zona, elemento que se conoce como el modelo de Puerto Boyacá (Gutiérrez y Barón, 2007: 285).

En este período se establece la naturaleza de defensa de órdenes sociales amenazados por la insurgencia en las zonas descritas anteriormente. Tanto el MAS como ACDEGAM, tenían como propósito salvaguardar los intereses privados, uno de los narcotraficantes y el otro de los terratenientes y ganaderos de la región. En últimas, es el claro ejemplo del Outsourcing de la violencia en tanto el Estado no podía brindar de manera efectiva protección frente a una amenaza común, tanto para los narcotraficantes –por su carácter ilegal– como para las élites locales –por presencia diferenciada del Estado en las zonas del Magdalena Medio–.

En el segundo período, de 1984 a 1997, se intensifica la guerra antisubversiva en el Magdalena Medio debido a la creciente adquisición de tierras por parte de los narcotraficantes y su incremento en la financiación de grupos paramilitares. Entre 1984 y 1985 ACDEGAM entró en crisis y los recursos de los ganaderos y de las FF.MM no daban abasto para promover su expansión y consolidación, por lo tanto los grandes carteles del narcotráfico, fundamentalmente el de Medellín, desempeñaron un papel más activo en la financiación, aprovisionamiento logístico y control de los grupos de Autodefensa en la región (Gutiérrez y Barón, 2007: 290-291).

Una vez diezmada la presencia guerrillera en el Magdalena Medio, el modelo paramilitar de Puerto Boyacá se exportó a otras regiones. Entre 1988 y 1989 grupos selectos de paramilitares de Puerto Boyacá

⁴ Los factores de riesgo que pueden catalizar el ejercicio de la violencia son de dos tipos, estructurales y próximos. Los primeros incluyen, entre otros, estructuras económicas, políticas y sociales inequitativas o excluyentes; una carencia o debilidad de gobernabilidad (incluyendo altos grados de impunidad e ineficacia del sistema judicial, fallas en la provisión de seguridad pública, corrupción, etc.); y aumento de población joven en áreas con limitaciones de educación y empleo. Los segundos incluyen, entre otros, fácil acceso a alcohol, drogas de uso ilícito, y a armas pequeñas; residuos de conflictos armados; y presencia de pandillas (OECD, 2008, pp. 33-34).

⁵ Si bien desde la época de la violencia bipartidista en Colombia ya existían estructuras que podrían ser consideradas como paramilitares, la periodización que se lleva a cabo para efectos de este trabajo se refiere al fenómeno paramilitar moderno, que comienza con las estructuras de Autodefensas en el Magdalena Medio y en Boyacá hasta la consolidación de las AUC.



entrenaron a otros en Córdoba, Urabá, Putumayo y la región del Ariari en el Meta. (Reyes, enero a abril 1991: 43; Verdad Abierta.com (a), s.f.).

El incentivo endógeno en este período se observa en la exportación y consolidación del modelo paramilitar de Puerto Boyacá. Dado los intereses expansivos y de los otros terratenientes y narcotraficantes en otras regiones, las estructuras paramilitares se adaptaron a los medios de confrontación copiando los modelos en otras regiones del país donde aumentaba la demanda por la contención de la amenaza al orden social establecido.

En el tercer período, de 1992 a 1996, a raíz de los procesos de Paz con el gobierno, varias estructuras armadas, tanto guerrillas como autodefensas, se desmovilizaron, mientras que otras se consolidaron y expandieron. Las autodefensas del Magdalena Medio frenaron su expansión –excepto en el sur del Cesar– por rupturas de alianzas con los carteles de la droga y por consolidarse como estructuras independientes (Gutiérrez y Barón, 2007: 293). Por otro lado, las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) de Fidel Castaño, se expandieron y se robustecieron con el reclutamiento de personas de distintos sectores sociales, incluso miembros desmovilizados del EPL victimizados por otros grupos armados (Verdad Abierta.com (a), s.f.).

El reclutamiento de desmovilizados del EPL y de otras estructuras, dentro de sus estructuras militares, obedece a una estrategia de adaptación a las nuevas condiciones de la confrontación con la insurgencia. De hecho, la constante victimización de miembros del movimiento político Esperanza Paz y Libertad –derivado de la desmovilización del EPL–, por parte de otras organizaciones subversivas resultó en la creación de los Comandos Populares, grupo de varios de los desmovilizados radicales del EPL, que aunaban esfuerzos, sobre todo con las ACCU en el Urabá antioqueño (Verdad Abierta.com (a), s.f.). Este incentivo endógeno, supuso un aumento en la capacidad de consolidación de las anteriores fuerzas paramilitares.

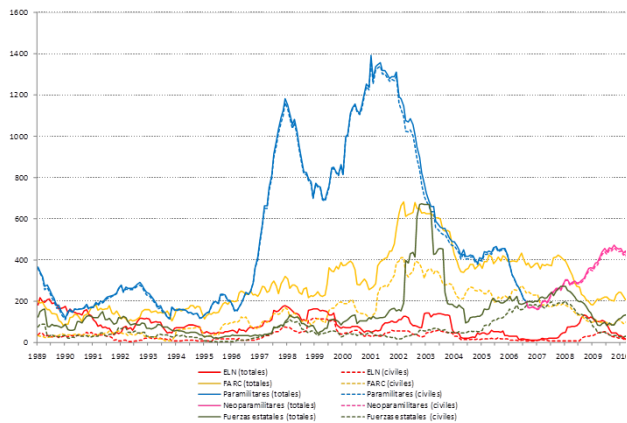
Por su parte, en el cuarto Período, de 1997 a 2003, se creó otro incentivo institucional para la creación de organizaciones o empresas de protección privada mediante el decreto 356, más exactamente en 1994. Es a partir de entonces que se crean las Convivir, empresas legales de protección privada, que catalizan la expansión del aparato paramilitar en otras regiones del país.

Por otro lado, para abril de 1997, se crearon las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), compuestas inicialmente por las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), las Autodefensas de los Llanos Orientales, las Autodefensas de Ramón Izasa y las Autodefensas de puerto Boyacá. Básicamente consistían en una federación de grupos regionales con un mando unificado (AUC, 18 de abril de 1997).

Desde ese entonces hasta el 2002, se produjo la etapa de mayor expansión, catalizada por la creación masiva de grupos de Convivir, en aras de adquirir consolidación a nivel nacional (Ramírez, 2005: 164). En este período se crean los principales bloques paramilitares de acuerdo a las demandas de seguridad por parte de las élites económicas y políticas regionales (Garzón, 2005: 69). Es en este periodo cuando se incrementa la violencia ejercida por los paramilitares. Los niveles de victimización ascienden desproporcionadamente y alcanzan su pico máximo para el 2001, en donde, cabe anotar, casi la totalidad de víctimas letales son civiles (Gráfico 1). Esta estrategia de victimizar deliberadamente a la población civil corresponde a una estrategia decidida de eliminar la base social de la insurgencia (Gutiérrez y Barón, 2007: 282-291), amenaza perentoria al orden social que pretendían conservar y expandir.



Gráfico 1. Muertes totales y civiles en acciones unilaterales por grupo responsable: 1988-2010

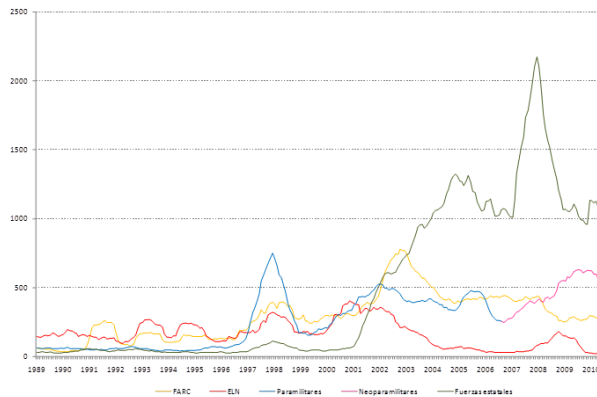


Fuente: CERAC BDCAC V.I.I.I

Información sujeta a revisiones y actualizaciones

Por el contrario, las acciones unilaterales ejercidas por los paramilitares alcanzaron su pico máximo en 1998 y se redujeron sustancialmente a mediados del año siguiente; para luego mantenerse variables entre 1999 y 2002, sin superar el umbral de las 400 acciones violentas, sin contar los combates (Gráfico 2). Hecho que demuestra la enorme efectividad para generar una afectación masiva, con relativas pocas acciones; casi tres veces menos que el nivel de victimización.

Gráfico 2. Acciones unilaterales por grupo responsable 1988- 2008



Fuente: CERAC BDCAC V.I.I.I

Información sujeta a revisiones y actualizaciones

Como se observa en esta periodización, los paramilitares en Colombia han tenido un estrecho vínculo con las organizaciones criminales desde su aparición en las zonas donde tuvieron presencia violenta. De ahí que se puede afirmar que los narcotraficantes aprovecharon las estructuras militares embrionarias, las autodefensas locales, para dar un salto cualitativo hasta constituirse en organizaciones que imponían, mantenían y expandían ordenes sociales a lo largo de los territorios donde ejercían influencia. Todas estas transformaciones descritas en los párrafos anteriores dan cuenta de cambios estratégicos que adaptan los grupos frente a los contextos geográficos e históricos, sin presentar una ruptura estructural externa a ellos, ni en sus objetivos, ni en su naturaleza.

Ahora bien, a finales de 2002 se empezó a gestar una ruptura estructural externa a su dinámica de confrontación que afectó su organización, sus objetivos contrainsurgentes y la relación con otros grupos armados. Este factor exógeno, el proceso de DDR de las AUC, significó un salto cualitativo de paramilitares a estructuras



no contrainsurgentes pero que conservan órdenes sociales locales impuestos por los paramilitares.

El objetivo principal de este proceso que tuvo lugar hasta el 2006, fue el desmonte de la estructura militar de los paramilitares. Se desmovilizaron 36 estructuras de las AUC, para un total de 31.671 personas desmovilizadas, 28.751 hombres y 2.920 mujeres. Se entregaron 14.003 armas largas, 2.787 armas cortas, 13. 117 granadas y 2. 716.401 unidades de munición; 59 inmuebles urbanos, 149 automotores y 3 aeronaves; y 334 predios rurales, equivalentes a 25. 601 hectáreas (Alto comisionado para la Paz, 2007:27 y Fundación Ideas para la Paz, 28 de marzo de 2009: 8).

Sin embargo no todas las organizaciones fueron desarticuladas y no todos sus cabezas fueron cortadas y durante el proceso hubo disputas internas a raíz de la decisión de desmovilizarse. De allí que algunas estructuras lograron sobrevivir al proceso y otras lo abandonaron en su curso (CNRR, mayo de 2007). Los grupos que no decidieron entrar al proceso, los disidentes, consolidaron nuevamente su poder en algunas regiones del país y los mandos medios no desmovilizados lideraron un proceso de rearme y reestructuración de organizaciones armadas emergentes.

Es de notar que el proceso de DDR de las AUC tuvo un efecto positivo sobre la seguridad en términos de la disminución de los homicidios y de las muertes directas de conflicto entre finales de 2002 y principios de 2005. Sin embargo, los efectos positivos del DDR se detuvieron en este último año. Lo que equivale a que, estadísticamente, los dividendos positivos del DDR se desvanecen en el tiempo (Muggah y Restrepo, 2009). Este efecto coincide con la reconfiguración de los grupos paramilitares en un fenómeno que presenta tanto continuidades como novedades frente a lo que fueron las AUC: el neoparamilitarismo (Granada, Restrepo, Tobón: 2009).

Neoparamilitarismo

El neoparamilitarismo es, entonces, un resultado de la transformación de los grupos paramilitares por un incentivo exógeno, el DDR de las AUC, que implicó un cambio en la intensidad del ejercicio de la violencia, la organización de las estructuras paramilitares, la lucha contrainsurgente y la relación con otros grupos armados; pero también presenta continuidades en la conservación de órdenes locales, las tecnologías de la violencia y los objetivos de la violencia.

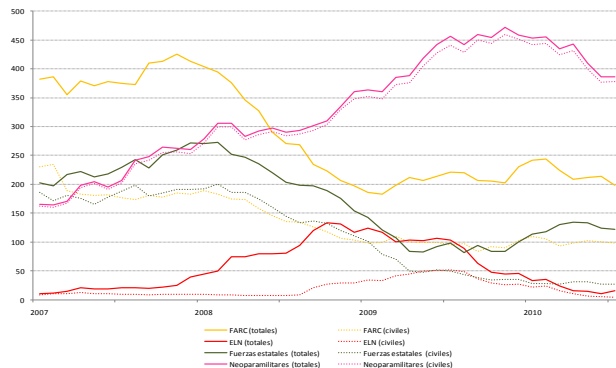
Los neoparamilitares presentan dos características fundamentales, primero su indudable relación con la criminalidad organizada, y el segundo, la capacidad que tienen para generar órdenes sociales particulares en las regiones donde tienen influencia. Ambas rasgos están mediados por tecnologías de la violencia que, como se anotó anteriormente, son tanto heredadas de sus antecesores paramilitares, como manifestaciones mucho más delincuenciales, sobre todo en las ciudades.

Estos grupos han conservado casi idéntico el nivel de victimización sobre la población civil. Al igual que sus antecesores, casi la totalidad de las víctimas de los neoparamilitares en acciones unilaterales, son civiles (Gráfico 3). Lo cual demuestra que existe un aprendizaje en el ejercicio deliberado de la fuerza letal contra los civiles; elemento que permite perpetuar un control sobre los órdenes sociales locales. Por lo tanto, los grupos neoparamilitares actúan como una especie de albaceas de sus antecesores en aquellas zonas que estaban controladas por los antiguos paramilitares (Granada, Restrepo, Tobón: 2009: 494; HRW, 2010) pero que toman formas diferenciadas entre lo rural⁶ y las grandes ciudades.

⁶ Se hace referencia a las zonas rurales, en términos de equiparar corregimientos, veredas y ciudades intermedias en donde existe todavía una precaria presencia estatal.



Gráfico 3. Muertos totales y civiles en acciones unilaterales por grupo responsable 2007-2010 (junio)



Fuente: BDCAC CERAC V.11.1

Información sujeta a actualizaciones y revisiones

En cuanto a lo rural, estas organizaciones conservaron las estructuras que permitan el ejercicio de la guerra, casi de manera idéntica a como actuaban los paramilitares. Se observa por ejemplo operaciones tipo comando, en el caso del ERPAC en el atentado a Víctor Carranza, en el 2009 (El Espectador, 5 de julio de 2009); enfrentamientos directos con otras estructuras similares, como ocurre en el bajo Cauca antioqueño con los Paisas y los Rastrojos (El Tiempo (a), 26 de febrero de 2011); asesinatos selectivos a líderes de víctimas que reclaman las tierras despojadas por los paramilitares, como ocurre en el Urabá y Córdoba por parte de las Los Urabeños y Las Águilas Negras (El tiempo (a), 25 de febrero de 2011); Masacres como ocurre en San Bernardo del Viento, por parte de los Urabeños, o en Nariño por parte de los Rastrojos (El Tiempo (b), 25 de febrero de 2011).

Estas acciones en las zonas rurales confirman que las estructuras neoparamilitares, a lo largo del tiempo, han conservado un importante poder de ejercicio de la violencia debido, entre otras cosas, a la tendencia a la concentración en estructuras cada vez más jerárquicas (Granada, Restrepo y Tobón, 2009: 485-497; CITpax, septiembre 2010: 70). En efecto, desde que se inició el

fenómeno, la policía nacional reconocía la existencia de por lo menos 36 Bandas Criminales, con un total de 3.000 efectivos, en la actualidad se reconocen solamente 6 con un total de 6.000 efectivos, según el último informe de la CNRR. De hecho, varios medios de comunicación han informado de la gesta de un nuevo grupo neoparamilitar que surge de la unión de los Rastrojos y los Paisas en Córdoba; esta nueva organización que se hace llamar las Comandos Al Sur (CAS) cuenta con un manual de operaciones y una organización formalmente establecida en varios frentes (Caracol Radio, 14 enero de 2011; El País, 16 de enero de 2011; La Patria, 16 de enero de 2011).

En las zonas urbanas, por su parte, las dinámicas de los neoparamilitares difieren un poco. La violencia no es ejercida directamente por los grupos neoparamilitares más estructurados, sino más bien por fuerzas criminales anexas (Granada, Restrepo y Tobón, 2009: 492) como las oficinas de cobro, los combos y pandillas, quienes funcionan como “contratistas” para cooptar las rentas derivadas del microtráfico de estupefacientes y la extorsión. En efecto, los neoparamilitares “subcontratan” los servicios de oficinas de cobro, que a su vez subcontratan los servicios de pandillas o combos a nivel de barrios y comunas (El tiempo (a), 25 de febrero de 2011). Cada pandilla o combo cubre un territorio específico y responde por la zona, la oficina de cobro aprovechan la dinámica simbólica de asociación de pandillas a un territorio e instrumentalizan su control territorial en los diferentes barrios. Por ello, las acciones violentas en los espacios urbanos tiene dos características; por un lado hay usos de mecanismos propios de lucha entre pandillas, y organizaciones criminales clásicas, como asesinatos selectivos por medio del sicariato, y por otro, existen ejercicios de la violencia heredados del conflicto: masacres a miembros de una misma familia, desplazamientos intraurbanos, amenazas colectivas y selectivas a líderes comunitarios (El tiempo, 3 de julio de 2010; Caracol, 11 de junio de 2009).



El primer rasgo al que se hace referencia permite observar que los neoparamilitares son también portadores de proyectos sociales y políticos. Si bien estos grupos carecen de ideología, y su interés último es la acumulación de rentas, han aprendido que uno de los mecanismos más fructíferos para lograr sus objetivos es el control territorial y la captura del Estado. La fuerte influencia violenta que tienen en varios municipios permite la posibilidad inferir que aún existe ineficiencia en la prestación del servicio de seguridad a la población por parte del Estado, hecho que es copado por las organizaciones neoparamilitares para suplir la demanda social de amenaza o ejercicio efectivo de violencia física directa como mecanismo de afirmación de las decisiones colectivas o de tramitación de conflictos.

En cuanto a la captura del Estado, aunque no hay evidencia concreta de la continuación de grupos neoparamilitares vinculados con políticos nacionales, sí existe un riesgo, en aquellas zonas en donde ejercen fuerte influencia armada, que las elecciones próximas estén mediadas por coerción armada, como lo estuvieron durante la época del paramilitarismo. Además, sí se han visto casos de captura de funcionarios estatales y de alianzas con la fuerza pública, como lo demuestra el hecho que no exista ni una sola institución de seguridad del Estado que al menos en lo local no esté implicada en casos de alianzas con los neoparamilitares (El Tiempo (b), 26 de febrero de 2011); o las presuntas alianzas de la Banda de Don Mario con funcionarios de la Fiscalía de Medellín (Verdad Abierta, 10 de marzo de 2011; El Espectador, 15 de abril de 2009).

Caracterización del neoparamilitarismo en el Valle del Cauca

Para ilustrar el tema del paramilitarismo se utiliza un caso de estudio en una de las regiones que ha producido, hasta ahora, una de las organizaciones con mayor

presencia territorial en el país: el Valle del Cauca. En esta región tuvo su origen, incluso desde antes de iniciar el proceso de desmovilización, varios grupos de neoparamilitares que se fraguaron en las disputas dentro del Cartel del Norte del Valle (CNV).

En esta sección se revisará el origen y la dinámica actual de la violencia neoparamilitar del Valle del Cauca y su relación en las zonas urbanas de Cali. Este caso es emblemático porque sintetiza la confluencia de las alianzas entre narcotraficantes, élites locales y el aparato paramilitar para consolidar lo que hoy es uno de los grupos que se ha expandido a lo largo del territorio colombiano, los Rastrojos.

Origen

Las estructuras neoparamilitares del Valle del Cauca tienen su origen en las disputas de poder por los miembros del Cartel del Norte del Valle. Hacia mediados de la década de los ochenta, ciertos narcotraficantes de la región del norte del Valle se consolidaron alrededor de un corredor estratégico que unía el Cañón de las Garrapatas –fortín guerrillero– con otros importantes sectores estratégicos del centro del departamento, entre Tuluá, Buenaventura, Cali y Palmira (principalmente por el aeropuerto). Dicha consolidación colindaba con el entonces Cartel de Cali, el cual por su importancia solapaba la visibilidad del los otrora pequeños jefes de grupos narcotraficantes (CNRR-MH, 2008: 146-147). Durante este periodo se presentó un primera intervención con las élites políticas e institucionales, por parte de estos patronazgos, con el fin de garantizar “la obtención del manejo de las rentas públicas y la producción de un orden social más privado y afín con los intereses del nuevo Mercado del oeste” (CNRR-MH, 2008: 149).

Desde mediados de los ochenta hasta la primera mitad de los años noventa, estos narcotraficantes expandieron su control territorial, lo que derivó en las confrontaciones con varios grupos sociales, campesinos y, naturalmente, con las guerrillas que se asentaban la zona (verdad



Abierta.com (b), s.f.). En este periodo, específicamente entre 1988 y 1994, se produce la masacre de Trujillo, que como bien lo relata el informe de Memoria Histórica (2008) se gestó en una aquiescencia de sectores políticos, narcotraficantes y militares, en aras de conservar un orden social mafioso. En últimas, la primer expresión concreta de lo que acá se ha denominado un fenómeno paramilitar.

Después del proceso de desestructuración del cartel de Cali, a mediados de la década del 90, las disputas internas por el control de las zonas estratégicas imprimen una nueva dinámica de violencia que está mediada por la presencia, a finales de la década, de los bloques de las AUC. En efecto, entre 1994 y 1995, con el fin del Cartel de Cali, emerge una coalición de narcotraficantes, en su mayoría mandos medios que aprovecharon la disputa de los carteles de Cali y Medellín para consolidar una estructura criminal que se denominó como el Cartel del Norte del Valle (CNRR-MH, 2008; Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2008; MOE y CNAI, 2010; Verdad Abierta.com (b), s.f.).

Desde sus inicios, esta estructura no logró dirimir las disputas internas por el control de la organización, hecho que probablemente desembocó en la necesidad de contar con la estructura paramilitar para garantizar la protección de los intereses mafiosos. Diego Montoya, en su momento líder del CNV, había logrado mantener un tenue equilibrio con los demás grupos armados en la región, pero a finales de la década del 90 se desestabilizó:

“Hasta el 98 las Farc y los narcos habían tenido un acuerdo tácito de no agresión, pero los mandos medios de la guerrilla empezaron a extorsionar y a robar el ganado de sus fincas. Entonces Montoya dijo que las Farc se le habían vuelto un dolor de cabeza” (El País, 28 de marzo de 2008).

Sin embargo, no es sino hasta 1999, después del secuestro de la María, cuando se pacta la creación de un bloque paramilitar en el Valle del Cauca. En principio, según declaraciones de Ever Veloza, “H.H”, la creación de los bloques de las AUC en la región fue impulsada por sectores empresariales, pero una vez consolidado el poder territorial, los empresarios se retiran y es cuando Castaño acude a los narcotraficantes, entre ellos Diego Montoya, para continuar con las actividades de los bloques paramilitares (MOE y CNAI, 2010: 10-11; El País, 28 de marzo de 2008; Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2008: 3). Desde entonces y hasta 2004 se creó el Bloque Conjunto Calima, compuesto por el Frente Cacique Calarcá, Frente Central, Frente pacífico y el Frente Farallones (MOE y CNAI, 2010: 11).

Esta relación con las estructuras de las AUC originó un capital social profesionalizado en el ejercicio de la violencia que estaría al servicio de los intereses privados de las diferentes facciones del CNV. Las rupturas internas del CNV llegaron al extremo de desencadenar una lucha intestina, sobre todo por el control del cañón de las Garrapatas, zona estratégica para los cultivos de uso ilícito (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2008: 4).

Wilber Varela (Jabón), otro de los mandos del CNV, le declaró la guerra a Diego Montoya (Don Diego); se alió con Diego Pérez Henao (Diego Rastrojo) y crean la organización que lleva el nombre del apodo de este último, Los Rastrojos. Por su parte, Don Diego, se alía con Gildardo Rodríguez Serna (“el Señor de la camisa roja”) y crean un ejército paralelo, “Los Machos”. Desde 2004, año en que comienzan las desmovilizaciones del Bloque Conjunto Calima, ambos ejércitos privados, derivados de los diferentes frentes creados en el valle, y el Frente Libertadores del Sur, se reciclaron en estructuras que se empeñan en exterminarse



mutuamente (Verdad Abierta.com, 9 de diciembre de 2010; El Tiempo (a), 26 de febrero de 2011).

Como se observa, los entresijos de las disputas entre el CNV conllevan a una dinámica compleja de las otrora estructuras paramilitares en el departamento del Valle del Cauca. Basta saber, para efectos de este artículo, que los presuntos asesinos de Jabón, los hermanos Calle Serna (Luis Enrique y Javier Antonio) –antes aliados del narcotraficante–, tomaron control de los Rastrojos. Años más tarde, y según diferentes fuentes, los Machos fueron derrotados en la región del Valle del Cauca (Entrevista a periodista, 15 de noviembre de 2010; El Espectador, 30 de mayo de 2009).

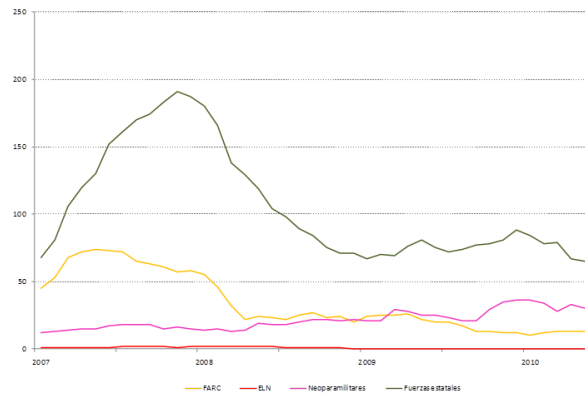
En resumen, el origen de los neoparamilitares en el Valle del Cauca, tanto los Rastrojos como los Machos, es en últimas la confluencia del paramilitarismo y organizaciones criminales que pretendían conservar y perpetuar un orden social establecido desde la década de los 80. Por lo tanto su naturaliza tiene elementos de aprendizaje del conflicto armado, como de violencia típica de las organizaciones criminales.

Niveles y distribución de la violencia neoparamilitar en el Valle del Cauca

Una vez descrito el origen de las estructuras neoparamilitares en el Valle del Cauca, es necesario observar cómo es su dinámica violenta en este departamento. De esta manera es posible comprender los usos de la violencia en términos de su distribución.

La región del Valle del Cauca, según los datos del CERAC, registra unos niveles de acciones violentas asociados a los neoparamilitares –sin contar los combates– muy bajos respecto a la tendencia nacional (Gráfico 4). A pesar de ello, si se compara con la dinámica nacional, sí se puede observar la misma tendencia en cuanto a que los neoparamilitares son los que más acciones violentas ejercen en la región, incluso casi el doble de las que comenten las FARC.

Gráfico 4. Acciones unilaterales por grupo responsable en el Valle del Cauca 2007-2010 (Junio)



Fuente: BDCAC CERAC V.I.I.I
Información sujeta a actualizaciones y revisiones

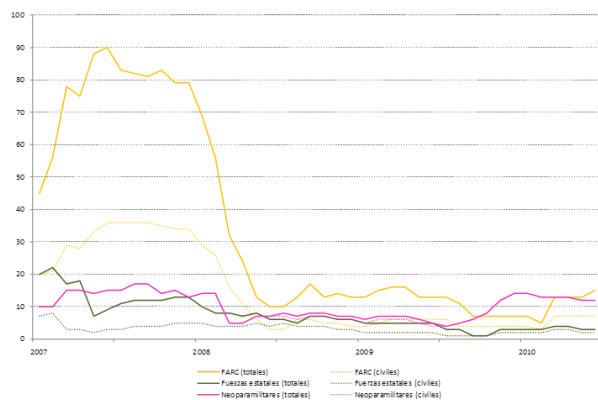
Así mismo, el nivel de victimización es relativamente bajo en el Valle del Cauca (Gráfico 5). A pesar de ello, la dinámica de las muertes en las acciones unilaterales perpetradas por los neoparamilitares muestran una tendencia interesante; a inicios del periodo de análisis coincide el nivel de letalidad con las acciones unilaterales, pero hacia finales del período las acciones unilaterales incluyen menos letalidad. Es probable que esta dinámica corresponda a la lucha entre los jefes de Los Rastrojos y entre éstos y los Machos, de ahí que la disminución de la letalidad en las acciones unilaterales coincida con el año en que asesinan a Jabón y es Capturado Don Diego (El Espectador, 21 de febrero de 2008); hechos que consolidan a los hermanos Comba como jefes de los Rastrojos y a este grupo como hegemónico en el departamento, después de ganarle la disputa territorial a Los Machos.

En efecto, varias de las entrevistas realizadas en campo en el marco de esta investigación corroboran el hecho de que son Los Comba quienes dominan en la zona (Ex pandillero, 19 de noviembre de 2010; periodista local, 19 de noviembre de 2010), además de varios artículos de



prensa que aseguran que los Rastrojos vencieron a los Machos en la disputa por el control de las zonas estratégicas del Valle del Cauca (El Espectador, 29 de junio del 2008; El Espectador, 21 de febrero de 2008).

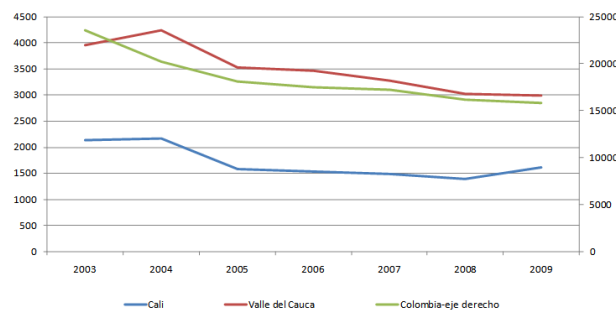
Gráfico 5. Muertos en acciones unilaterales en el Valle del Cauca por grupo responsable 2006-2010 (Junio)



Fuente: BDCAC CERAC V.11.1
Información sujeta a actualizaciones y revisiones

Por otro lado, si se observan los datos solamente a nivel urbano, las cifras muestran una dinámica de violencia diferente. En Cali, los homicidios representaron, para junio del 2010, cerca de un 11% del total de homicidios nacionales y cerca de un 54% de los homicidios del departamento (Gráfico 6).

Gráfico 6. Comparación de número de homicidios en Cali, Valle del Cauca y Colombia 2003-2010.



Fuente: Policía Nacional
Datos procesados por CERAC

Aunque estos datos no establecen una relación directa de los homicidios con los neoparamilitares, diferentes fuentes aseguran que la violencia que se presenta en las ciudades se debe a la tercerización por parte de los grupos neoparamilitares en el ejercicio de control en los barrios y comunas (El Tiempo (b), 25 de febrero de 2011; Periodista local, 19 de noviembre de 2010). El incremento de los homicidios que se presentó en el 2008 se le adjudica, de nuevo, a la reestructuración de las organizaciones criminales anexas (Granada, Restrepo y Tobón, 2009: 496) a los Rastrojos y a los Machos: “Los Machos hoy día son un mito. Ahora todos les responden a los Comba. Los ‘combos’ que querían quedarse en el negocio o se aliaban con los comba o desaparecían. Por eso es que también desde que mataron a “Jabón” la cosa se puso caliente acá” (Periodista local, 19 de noviembre de 2010).

En síntesis, es posible afirmar dos hipótesis sobre la dinámica y los usos de la violencia neoparamilitar en el valle del Cauca. Primero, la violencia ejercida en las zonas urbanas no depende directamente de los neoparamilitares, sino que obedece a una pugna por “derechos de membrecía” al control de las plazas de mercado, las plazas de vicio, y el microtráfico. En efecto,



las organizaciones criminales anexas, las oficinas de cobro, los combos y pandillas, se disputan el 'derecho' al ejercicio de la violencia para controlar cadenas de distribución de drogas, cobros de extorsión, el asesinato por encargo y los impuestos a aquellos negocios no ilegales pero no regulados por el Estado –prostitución, juegos de azar, mototaxismo, etc.– (Presidente de la junta de acción comunal, 20 de noviembre de 2010; Ex pandillero, 19 de noviembre de 2010; Periodista Local, 19 de noviembre de 2010).

En este sentido, es probable que los usos de la violencia criminal en Cali, respondan a intereses de acumulación de rentas, que no imponen o conservan órdenes sociales, sino que se aprovechan de aquellos que de antemano han sido impuestos mediante el uso de la violencia neoparamilitar.

La segunda hipótesis se refiere a que es probable que los grupos neoparamilitares, aquellos que emergieron directamente del CNV y que se alimentaron de los bloques paramilitares que llegaron a la zona, se beneficien de las disputas de las organizaciones criminales anexas. No incurrir en costos al ejercer directamente la violencia en los barrios y pandillas pero se lucran de las rentas derivadas de las actividades de las oficinas de cobro, los combos y pandillas. En palabras de un ex pandillero: "Sin importar quién domine el parche [la zona] le tienen que responder a "el Doctor" [Javier Antonio Calle Serna] o a Comba. Ellos son los que surten el negocio y después le pasan a uno la cuenta de cobro" (19 de noviembre de 2010).

Conclusiones

A lo largo de este artículo se han presentado conceptos analíticos y evidencias que permiten dar cuenta de tres características de la dinámica y los usos de la violencia neoparamilitar en el Valle del Cauca y su capital.

Primero, los neoparamilitares pretenden conservar órdenes sociales locales derivados, como se demostró a

lo largo de las transformaciones de la violencia, de las dinámicas y usos de la violencia por parte de los grupos paramilitares. Estas dinámicas y usos no se agotaban solamente en estrategias contrainsurgentes, sino que además, tenían como objeto proveer protección, en ausencia de recursos de coacción del Estado, a amenazas a los intereses de las élites, tanto narcotraficantes como empresariales y políticas. En el Valle del Cauca, la perpetuación de los órdenes locales, a pesar de las disputas internas por el control de las organizaciones, genera unas condiciones que permiten acumular rentas y expandir los aparatos militares hasta las otras zonas del país (El Espectador, 30 de mayo de 2009).

Segundo, la violencia en la capital del departamento del Valle del Cauca, no obedece a un ejercicio directo de la violencia por parte de los neoparamilitares, sino a conflictos por el monopolio de la violencia por parte de organizaciones criminales anexas. En este orden de ideas, son las oficinas de cobro, los combos y las pandillas quienes ejercen la violencia con fines de acumulación de rentas, pero no imponen o perpetúan órdenes sociales en los barrios y comunas en las que ejercen violencia.

Tercero, la violencia en el Valle del Cauca tiene, por lo tanto, dos características. Por un lado, ejercicios de la violencia propios del conflicto armado, en tanto los neoparamilitares cuentan con estructuras armadas que permiten sostener combates directos y acciones militares coordinadas, y por otro, una violencia típica de grupos de criminalidad organizada, en donde la estructura híbrida que opera en las ciudades se produce por competencias por los "derechos de membresía" para depredar rentas derivadas del microtráfico, la extorsión y el cobro de impuestos a actividades no reguladas por el Estado.

Teniendo en cuenta lo anterior, es posible plantear dos estrategias para incorporar en una política pública haga frente a este fenómeno. Partiendo de la base de las diferencias en las dinámicas y usos de la violencia en cada una de los grupos perpetradores de violencia –los neoparamilitares y las fuerzas criminales anexas– se



recomienda establecer dos estrategias diferenciadas y focalizadas para cada uno.

En cuanto a los neoparamilitares, es necesario, además de los esfuerzos emprendidos por el actual gobierno, contar con una política frente a la criminalidad que sea integral en cuanto a tres aspectos. Primero, una estrategia legislativa que genere nuevos tipos penales que permitan judicializar de manera más efectiva a los miembros de las organizaciones neoparamilitares; segundo, fortalecer el sistema penitenciario, para garantizar que las penas de quienes son capturados se cumplan cabalmente y que se desarticule la estructura de los grupos sin sacrificar el derecho de las víctimas a conocer la verdad en aras de la no repetición; fortalecer las fuerzas armadas creando un grupo especial dotado de herramientas técnicas y funciones excepcionales de policía judicial –sin minar las garantías y derechos constitucionales–; y por último, una política social que desactive los órdenes sociales impuestos por vías ilegales (Restrepo, González y Tobón, 7 de marzo de 2011).

En cuanto a las fuerzas criminales anexas, es necesario diseñar e implementar programas y proyectos de reducción y prevención de la violencia armada en aquellas zonas en donde tienen presencia los combos, las pandillas y las oficinas de cobro. Para ello es necesario tener en cuenta las características de las personas que están siendo afectadas por esta violencia, de los miembros de las organizaciones criminales que las perpetran, y los factores institucionales que permiten y perpetúan el ejercicio de la violencia. En este sentido, paralelo a una política de contención de la violencia, es necesario establecer programas y proyectos que atiendan al conjunto de factores que están en la base de los incentivos que ofrece la criminalidad organizada (OCDE, 2009).



Bibliografía

- Autodefensas Unidas de Colombia. 18 de abril de 1997. "Constitución de las Autodefensas Unidas de Colombia". [En archivo digital]
- Autodefensas Unidas de Colombia. SF. "Estatuto de constitución y régimen disciplinario". [En archivo digital]
- Alto Comisionado Para la Paz. 2007. "Inspección, empadronamiento, traslado y destrucción del material de guerra entregado por las autodefensas". Proceso de Paz con las autodefensas 2003-2006. Bogotá: Presidencia de la República
- Caracol Radio. 14 enero de 2011. "Nueva banda emergente del paramilitarismo siembra el terror en Córdoba".
<http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=1410907>. Fecha de consulta: 25 de febrero de 2011.
- Caracol Radio. 11 de junio de 2009. "Denuncian incremento del desplazamiento intraurbano en Medellín".
<http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=827321>. Fecha de consulta: 12 de enero de 2011.
- Centro Internacional de Toledo para la Paz (CITpax). Observatorio internacional DDR. Septiembre de 2010. "La evolución de las estructuras armadas post-desmovilización: Pasado presente y futuro".
http://www.toledopax.org/uploads/CITpax_Tercer_Informe_Colombia_parte_DDR.pdf. Fecha de consulta: 15 enero de 2011.
- Comisión Colombiana de Juristas (CCJ). 3 de septiembre de 2008. "Neoparamilitarismo y nuevas masacres". Boletín No. 29: Serie sobre los derechos de las víctimas y la aplicación de la Ley 975.
http://www.semana.com/documents/Doc-1683_200895.pdf. Fecha de Consulta: 24 de abril de 2009.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR). Mayo de 2007. Informe I. Disidentes Rearmados y Emergentes: ¿Bandas criminales o tercera generación paramilitar?. Bogotá: CNRR
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, Área de Memoria Histórica (CNRR-MH). 2008. Trujillo: una tragedia que no cesa. Bogotá: Planeta.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR). Agosto de 2010. "La reintegración. Logros en medio de rearmes y dificultades no resueltas". II informe de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Bogotá: CNRR
- Duncan, G. 2006. Los señores de la guerra. Bogotá: Planeta.
- El Espectador, 05 de julio de 2009. "Víctor Carranza sale ileso de atentado con mortero en el Meta".
<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo149026-victor-carranza-sale-ileso-de-atentado-mortero-el-meta>. Fecha de consulta: 20 de febrero de 2011.
- El Espectador. 15 de abril de 2009. "'Don Mario', un 'narco' sin antecedentes".
<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo136123-don-mario-un-narco-sin-antecedentes>. Fecha de consulta: 23 de febrero de 2011.
- El Espectador. 21 de febrero de 2008. "Wilber Varela, alias 'Jabón', fue enterrado en Venezuela".
<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-wilber-varela-alias-jabon-fue-enterrado-venezuela>. Fecha de consulta: 15 de febrero de 2011
- El País. 16 de enero de 2011. "En el Valle también hay zonas vedadas por criminales".
<http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/en-valle-tambien-hay-zonas-vedadas-por-criminales>. Fecha de consulta: 25 de febrero de 2011.



- El Tiempo (a). 26 de febrero de 2011. "Ex 'paras' mandan en 4 de los 5 grupos más poderosos". http://www.eltiempo.com/justicia/influencia-de-ex-paramilitares-en-bandas-criminales_8934981-4. Fecha de consulta: 28 de febrero de 2011.
- El Tiempo (b). 26 de febrero de 2011. "Más de mil hombres de la Fuerza Pública, investigados". http://www.eltiempo.com/justicia/preocupacion-por-bandas-en-elecciones_8934985-4. Fecha de consulta: 28 de febrero de 2011.
- El Tiempo (a). 25 de febrero de 2011. "Así es la cruzada de miedo de las víctimas de las bandas criminales". http://www.eltiempo.com/justicia/la-cruzada-de-miedo-de-las-victimas-de-las-bandas_8928042-4 Fecha de consulta: 28 de febrero de 2011
- El Tiempo (b). 25 de febrero de 2011. "Bandas emergentes, principal factor de desplazamiento forzado". http://www.eltiempo.com/justicia/la-amenaza-de-las-bandas-criminales_8928046-4. Fecha de consulta: 28 de febrero de 2011
- El Tiempo. 6 de marzo de 2010. "'La Culebra Viva Es El Narcotráfico': General Óscar Naranjo". <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7359452>. Fecha de consulta: 24 de febrero de 2011.
- El tiempo. 3 de julio de 2010. "Por Amenazas, Cuatro Dirigentes Comunales De Cúcuta Abandonaron La Ciudad". <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7788085>. Fecha de consulta: 24 de enero de 2011.
- Ex pandillero. 19 de noviembre de 2010. Entrevistado por Tobón, A. Cali
- Florentini, G. y Peltzman, S. 1996. *The Economics of organized crime*. Cambridge: Cambridge University Press
- Fundación Ideas para la Paz. Febrero 28 de 2009. "Estadísticas sobre reinserción en Colombia". *Estadísticas del Conflicto*. Pp. 1-9
- Fundación Seguridad y Democracia. 2008. *Los grupos armados emergentes en Colombia*. Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia. www.seguridadregional-fes.org/upload/4210-001_g.pdf. Fecha de Consulta: 12 de abril de 2009
- Gambetta, D. 2007. *La mafia siciliana*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica
- Garzón, J. 2005. "La complejidad paramilitar: una aproximación estratégica". Rangel (ed.). 2005. *El poder paramilitar*. Bogotá: Planeta. Pp. 47-136.
- Granada, S., Restrepo, J. y Tobón, A. 2009. "Neoparamilitarismo en Colombia: una herramienta conceptual para la interpretación de dinámicas recientes del conflicto armado Colombiano". En Restrepo y Aponte (eds.), 2009. *Guerra y violencias en Colombia: herramientas e interpretaciones*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana, CERAC: Bogotá. 467-500.
- Gutiérrez, F. y Barón, M., 2005. "Estado, control territorial paramilitar y orden político en Colombia". Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI). 2005. *Nuestra guerra sin nombre*. Bogotá: Grupo Editorial Norma
- Human Rights Watch (HRW). 2010. "Herederos de los paramilitares". <http://www.hrw.org/en/node/88063/section/1>. Fecha de consulta: 20 de febrero de 2011.
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz. Sf. "Resumen del cuarto informe sobre grupos narcoparamilitares". http://www.indepaz.org.co/attachments/497_Resumen%20-%20Cuarto%20informe%20de%20grupos%20narcoparamilitares%202010%20final.pdf. Fecha de consulta 20 de febrero de 2011.
- International Crisis Group (ICG). 2007. "Los nuevos grupos armados de Colombia" Informe sobre América Latina No. 20. International Crisis Group.



- http://www.crisisgroup.org/library/documents/latin_america/spanish_and_portuguese/20_colombia_s_new_armed_groups_spanish.pdf. Fecha de consulta: 17 de abril de 2009
- Kalyvas, S. 2006. *The Logic of violence in civil war*. New York: Cambridge University Press
- Kalyvas, S. y Arjona, A. 2005. "Paramilitarismo: una perspectiva teórica". En Rangel (ed) 2005. *El poder paramilitar*. Bogotá: Planeta
- La Patria. 16 de enero de 2011. "En Colombia se están multiplicando las zonas vedadas". <http://www.lapatria.com/story/en-colombia-se-est%C3%A1n-multiplicando-las-%E2%80%98zonas-vedadas%E2%80%99>. Fecha de consulta 25 de febrero de 2011.
- López, C. (ed.). 2010. *Y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano*. Bogotá: DEBATE
- Medina, C. 1990. *Autodefensas, paramilitares y narcotraficantes en Colombia. Origen, desarrollo y consolidación. El caso "Puerto Boyacá"* Bogotá: Editorial Documentos Periodísticos.
- Misión de Observación Electoral (MOE) y Corporación Nuevo Arcoiris (CNAI). 2010. "Monografía político electoral. Departamento del Valle del Cauca 1997 a 2007". En López (ed.). 2010. *Y Refundaron la patria... De Cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano*. Bogotá: DEBATE
- Muggah, R. y Restrepo, J. 2009. "Colombia's quiet demobilization. A security dividend?". *Security and post-conflict reconstruction. Dealing with fighters in the aftermath of war*. Oxon: Routledge. Pp. 30-46
- Organisation for Economic Cooperation and Development (OCDE). 2009. *Conflict and Fragility, Armed Violence Reduction: Enabling Development*. Paris: OECD publishing
- Periodista local. 19 de noviembre de 2010. Entrevistado por Tobón, A. Cali
- Pizarro, E. 24 de enero de 2011. "¿Bandas Criminales o Neoparamilitarismo?". <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-8795917>. Fecha de consulta: 24 de febrero de 2011.
- Policía Nacional, Octubre de 2007. "Grupos desmovilizados Informe control y monitoreo Octubre". <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/noticias/2007/octubre/documentos/CONTROL%20DESMOVLIZADOS%20OCTUBRE.pdf>. Fecha de consulta: 20 de febrero de 2011.
- Policía Nacional. SF. "Bandas criminales". C12 Bacrim. http://oasportal.policia.gov.co/portal/page/portal/Carabineros/Organizacion/BANDAS_CRIMINALES Fecha de consulta: 20 de abril de 2009
- Presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio Las Orquídeas, Distrito de Aguablanca. 20 noviembre de 2010.
- Ramirez, W. 2005. "Autodefensas y poder local". En Rangel (ed) 2005. *El poder paramilitar*. Bogotá: Planeta
- Restrepo, J., González, J. y Tobón, A. 7 de marzo de 2011. "Paramilitarismo: la amenaza sigue viva". En *Razón Pública*. http://www.razonpublica.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1861:paramilitarismo-la-amenaza-sigue-viva&catid=22:regiones&Itemid=31. Fecha de consulta: 8 de marzo de 2011.
- Restrepo, J. A. y Tobón García, A. (Ed.). 2011. *Guatemala en la encrucijada. Panorama de una violencia transformada*. Bogotá: Geneva Declaration. Editorial Panamericana.
- Restrepo y Tobón. "El concepto de la transformación de la violencia". [Inédito]
- Restrepo, J. 2009. "Análisis económico de conflictos internos". En Restrepo y Aponte (eds.), 2009. *Guerra y violencias en Colombia: herramientas e interpretaciones*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana, CERAC: Bogotá. 275-314.



- Reyes, A. 1991. "Paramilitares en Colombia: contexto, aliados y consecuencias". Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Análisis Político. Bogotá. 12: 40-48
- Semana. 7 de febrero de 2011. "D6, la estrategia nacional contra las Bacrim".
<http://www.semana.com/noticias-nacion/d6-estrategia-nacional-contra-bacrim/151477.aspx>.
Fecha de consulta: 24 de febrero de 2011.
- Verdad Abierta. 10 de marzo de 2011. "De fiscal a condenado: el fallo contra Valencia Cossio".
<http://www.verdadabierta.com/parapolitica/3104-de-fiscal-a-condenado-el-caso-valencia-cossio>.
Fecha de consulta: 15 de marzo de 2011.
- Verdad Abierta.com. 9 de diciembre de 2010. "Bandas criminales, modelo 2010".
<http://www.verdadabierta.com/conflicto-hoy/50-rearmados/2898-bandas-criminales-modelo-2010>.
Fecha de consulta: 12 de enero de 2011.
- Verdad Abierta.com (a). S.F. "El comienzo: los años del MAS y las Autodefensas del Magdalena Medio (1981-1991)".
<http://www.verdadabierta.com/web3/articulo-1-periodo-1?task=view>.
Fecha de consulta 25 de septiembre de 2009.
- Verdad Abierta.com (b). S.F. "Bloque Calima".
<http://www.verdadabierta.com/victimarios/los-bloques/826-bloque-calima>.
Fecha de consulta: 24 de febrero de 2011.